

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 24-26 de mayo de 2004**

## **ASUNTOS DE RECURSOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS**

**Tema 6 del programa**

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2004/6-B/1/2**

22 abril 2004

ORIGINAL: INGLÉS

## **CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2002-2003): SECCIÓN II**

**Dictamen del Auditor Externo sobre los  
estados financieros comprobados  
correspondientes a 2002-2003**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director de Finanzas (FS):	Sr. S. Sharma	tel.: 066513-2700
Jefe de la Subdirección de Contabilidad (FSA):	Sr. A. Diaz	tel.: 066513-2230

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS  
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2002-2003

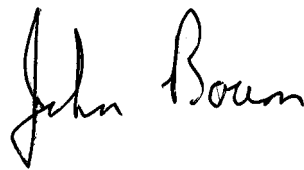
DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Mis colaboradores han comprobado los Estados Financieros I a III y las notas explicativas, numeradas del 1 al 19, del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2003. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas es responsable de la preparación de los presentes estados financieros y a mí me corresponde expresar un dictamen al respecto, basado en las conclusiones de la comprobación.

La comprobación se efectuó de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Según dichas normas, la comprobación debe programarse y realizarse con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores sustantivos. La comprobación comprende el examen, con fines de verificación, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Consiste también en evaluar los principios contables utilizados y la presentación general de los estados financieros.

Como resultado de la comprobación, considero que los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de las transacciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha; que se han preparado de conformidad con las políticas contables establecidas en la Nota 2 de los propios estados financieros por el Programa; y que las transacciones se han efectuado de conformidad con el Reglamento Financiero y las disposiciones legales.

De conformidad con el Artículo XIV del Reglamento Financiero, también he emitido un informe detallado sobre la comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.



**Sir John Bourn**  
Contralor y Auditor General del Reino Unido  
Auditor Externo

Oficina Nacional de Auditoría  
Londres

15 de abril de 2004





## Programa Mundial de Alimentos

### Certificación de los estados financieros correspondientes al bienio 2002–2003

Estado Financiero I	Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2003
Estado Financiero II	Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2003
Estado Financiero III	Estado del flujo de efectivo durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2003
Notas a los estados financieros	

Según mi leal saber y entender, y los datos que obran en mi poder, todas las transacciones efectuadas han sido debidamente anotadas en los asientos contables del Programa Mundial de Alimentos y están debidamente recogidas en los estados financieros y las notas explicativas (artículo 113.6 de la Reglamentación Financiera Detallada).

A handwritten signature in black ink that reads "James Morris". The signature is written in a cursive, flowing style.

James T. Morris  
Director Ejecutivo

Roma, 31 de marzo de 2004



**ESTADO FINANCIERO I:  
ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS  
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 17)	Fondos bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 18)	Eliminaciones (Nota 19)	Total de fondos del PMA	Ejercicio anterior 2000-2001 (actualizado)
<b>INGRESOS</b>							
Contribuciones en productos en especie		1 086 118	256	1 306	-	1 087 680	785 492
Otras contribuciones		3 523 945	31 185	96 207	-	3 651 337	3 090 580
Contribución de la Oficina para el Programa en el Iraq	12	815 976	-	97 108	-	913 084	-
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales		-	2 589	-	-	2 589	2 999
Intereses		-	78 957	4 051	-	83 008	88 504
Ajustes por cambio de moneda		51 938	8 234	(97)	-	60 075	(1 761)
Ingresos varios		-	27 259	-	(20 839)	6 420	17 400
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General		(345 817)	353 411	(7 594)	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>5 132 160</b>	<b>501 891</b>	<b>190 981</b>	<b>(20 839)</b>	<b>5 804 193</b>	<b>3 983 214</b>
<b>GASTOS</b>							
Productos en especie		1 706 340	-	1 306	-	1 707 646	907 802
Productos adquiridos		966 651	281	45 178	-	1 012 110	605 224
Transporte marítimo y costos conexos		433 259	9	4 923	-	438 191	442 270
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		947 664	-	4 372	(5 094)	946 942	515 346
Otros costos operacionales directos		195 910	6 244	42 759	(10 351)	234 562	118 778
Costos de apoyo directo	13	381 450	59 168	72 233	(5 394)	507 457	370 612
Costos administrativos y de apoyo a los programas		-	232 203	-	-	232 203	229 610
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>4 631 274</b>	<b>297 905</b>	<b>170 771</b>	<b>(20 839)</b>	<b>5 079 111</b>	<b>3 189 642</b>
<b>Superávit de los ingresos con respecto a los gastos</b>		<b>500 886</b>	<b>203 986</b>	<b>20 210</b>	<b>-</b>	<b>725 082</b>	<b>793 572</b>
<b>Saldos de los fondos al principio del ejercicio</b>		<b>1 627 341</b>	<b>191 998</b>	<b>74 455</b>	<b>-</b>	<b>1 893 794</b>	<b>1 380 934</b>
Ajustes a las contribuciones	14	(422 555)	(51 683)	(22 796)	-	(497 034)	(230 253)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	15	(66 204)	5 689	5 781	-	(54 734)	44
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	15	-	2 184	-	-	2 184	4 275
Transferencias entre fondos y cuentas	16	4 165	(8 355)	4 190	-	-	-
Transferencias a las reservas	16	(741)	(233 061)	-	-	(233 802)	(54 779)
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1 642 892</b>	<b>110 758</b>	<b>81 840</b>	<b>-</b>	<b>1 835 490</b>	<b>1 893 794</b>



Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.

**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 17)	Fondos bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 18)	Eliminaciones (Nota 19)	Total de fondos del PMA	Ejercicio anterior 2000-2001 (actualizado)
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo e inversiones a corto plazo	3	412 899	397 615	96 848	-	907 362	762 322
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	4	-	-	59 228	-	59 228	57 336
Cuentas por cobrar	5	-	201 336	-	(15 934)	185 402	91 463
Contribuciones por recibir	6	1 744 205	4 395	-	-	1 748 600	1 595 238
Inversiones a largo plazo	7	-	126 250	-	-	126 250	85 363
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2 157 104</b>	<b>729 596</b>	<b>156 076</b>	<b>(15 934)</b>	<b>3 026 842</b>	<b>2 591 722</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Cuentas por pagar	9	53 111	86 497	2 381	(15 934)	126 055	119 261
Obligaciones pendientes	2.E	461 101	26 031	13 316	-	500 448	230 738
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países		-	-	58 539	-	58 539	57 319
Total del pasivo corriente		514 212	112 528	74 236	(15 934)	685 042	407 318
<b>Pasivo a largo plazo</b>							
Cuenta para las prestaciones del personal	10	-	63 926	-	-	63 926	66 033
Préstamos a largo plazo	7, 17	-	106 000	-	-	106 000	106 000
Total del pasivo a largo plazo		-	169 926	-	-	169 926	172 033
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>514 212</b>	<b>282 454</b>	<b>74 236</b>	<b>(15 934)</b>	<b>854 968</b>	<b>579 351</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>							
Reservas	11	-	336 384	-	-	336 384	118 577
Saldos de los fondos		1 642 892	110 758	81 840	-	1 835 490	1 893 794
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>1 642 892</b>	<b>447 142</b>	<b>81 840</b>	<b>-</b>	<b>2 171 874</b>	<b>2 012 371</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>2 157 104</b>	<b>729 596</b>	<b>156 076</b>	<b>(15 934)</b>	<b>3 026 842</b>	<b>2 591 722</b>



Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.

**ESTADO FINANCIERO III:  
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO  
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003  
(en miles de dólares EE.UU.)**

	Notas	Fondos del PMA	Ejercicio anterior 2000-2001 (actualizado)
<b>Entradas/(salidas) de efectivo procedente de actividades operacionales</b>			
Superávit de los ingresos con respecto a los gastos (Estado Financiero I)		725 082	793 572
(Aumento) en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países		(1 892)	(46 905)
(Aumento) en las cuentas por cobrar		(93 939)	(44 348)
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar		(153 362)	(562 326)
Aumento en las cuentas por pagar		6 794	42 415
Aumento/(disminución) en las obligaciones pendientes		269 709	(121 514)
Aumento en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países		1 220	46 889
Total parcial		753 612	107 782
Menos ingresos en concepto de intereses		83 008	88 504
<b>Entradas/(salidas) netas de efectivo procedentes de actividades operacionales</b>		<b>670 604</b>	<b>19 278</b>
<b>Efectivo procedente de actividades de inversión y financiación</b>			
(Aumento) en las inversiones a largo plazo		(40 887)	(66 058)
(Aumento)/disminución en los préstamos por pagar		-	-
(Aumento)/disminución en el pasivo de los fondos de prestaciones del personal		(2 107)	1 830
Aumento en los préstamos a largo plazo		-	106 000
Más ingresos en concepto de intereses		83 008	88 504
<b>Efectivo neto procedente de actividades operacionales</b>		<b>40 015</b>	<b>130 276</b>
<b>Entradas/(salidas) de efectivo de/(a) otras fuentes</b>			
Ajustes a las contribuciones	<b>14</b>	(497 034)	(230 254)
Ajustes al ejercicio anterior	<b>15.A</b>	(54 734)	44
Ahorros por anulación de obligaciones del ejercicio anterior	<b>15.B</b>	2 184	4 275
Transferencias de las reservas	<b>16.B</b>	(233 802)	(54 779)
Aumento en las reservas		217 808	75 031
<b>Entradas/(salidas) netas de efectivo procedente de actividades operacionales</b>		<b>(565 578)</b>	<b>(205 682)</b>
<b>Aumento/(disminución) netos del efectivo y los depósitos a plazo</b>		145 041	(56 128)
Efectivo y depósitos a plazo al principio del ejercicio		762 322	818 450
<b>Efectivo y depósitos a plazo al final del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>907 363</b>	<b>762 322</b>

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

## NOTA 1: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1963 como la organización del sistema de las Naciones Unidas especializada en la ayuda alimentaria. Sus principales objetivos son los siguientes:
  - emplear la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo social y económico;
  - atender las necesidades de alimentos en las situaciones de refugiados y otros casos de urgencia y operaciones prolongadas de socorro y recuperación;
  - promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. Para conseguir esos objetivos, el PMA lleva a cabo, previa petición, programas, proyectos y actividades de ayuda alimentaria:
  - para contribuir al desarrollo económico y social, centrando sus esfuerzos y recursos en las personas y países más necesitados;
  - para prestar asistencia en la transición de la ayuda de urgencia al desarrollo, dando prioridad al apoyo a la prevención, preparación y mitigación en relación con las catástrofes y a las actividades de rehabilitación en el momento posterior a ellas;
  - para ayudar a atender las necesidades de alimentos en las situaciones de refugiados y otros casos de urgencia y operaciones prolongadas de socorro y recuperación, utilizando la asistencia con fines de socorro y desarrollo en la medida de lo posible; y
  - para prestar servicios a donantes bilaterales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) en operaciones que sean compatibles con los objetivos del PMA y que complementen sus intervenciones.
3. Las actividades del PMA se financian mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, organismos gubernamentales, instituciones intergubernamentales y otras fuentes públicas, privadas y no gubernamentales, así como mediante ingresos varios, incluidos los intereses obtenidos de las inversiones.
4. El Programa tiene su sede en Roma (Italia) y realiza sus actividades a través de 95 oficinas repartidas por todo el mundo, incluidas 82 oficinas en los países, seis despachos regionales y siete oficinas de enlace. De establecer y aprobar sus políticas y presupuestos se encarga la Junta Ejecutiva, órgano rector del Programa integrado por 36 miembros, 18 de ellos elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) de las Naciones Unidas y otros 18 por el Consejo de la FAO. Las decisiones sobre las peticiones de asistencia para atender necesidades de urgencia que superan el nivel de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo del PMA las adoptan conjuntamente este último y el Director General de la FAO.





## NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### A. Ejercicio financiero

5. El ejercicio financiero del Programa abarca un bienio que comienza el 1º de enero de cada año par. Los presentes estados financieros corresponden al bienio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

### B. Presentación de los estados financieros

6. Los estados financieros se preparan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA, así como las decisiones y resoluciones de la Junta Ejecutiva y las normas contables del sistema de las Naciones Unidas. Los estados financieros se presentan de forma que muestren claramente la situación financiera y los resultados de las operaciones del PMA durante el bienio 2002-2003, en cumplimiento de las prescripciones de la Junta en sus funciones de supervisión.

### C. Contabilidad por fondos

7. De conformidad con el Reglamento Financiero del PMA, los estados financieros del Fondo del Programa Mundial de Alimentos se presentan con arreglo a la “contabilidad por fondos” y constituyen una recapitulación de la situación de todas las actividades realizadas por el Programa al término de un determinado período. Los fondos se subdividen con la finalidad de realizar actividades específicas o alcanzar determinados objetivos, de conformidad con unas normas, restricciones o limitaciones especiales. Se presentan como fondos de categorías de programas, Fondo General, incluidas las cuentas especiales, y las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios.
8. Los ingresos, gastos y saldos de los fondos de las principales categorías operacionales del PMA se presentan por fondos de categorías de programas. Las cuatro categorías operacionales principales son las de desarrollo, operaciones de urgencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales.
9. El Fondo General es la entidad contable establecida para registrar, en cuentas separadas, i) los recursos recibidos en concepto de recuperación de costos de apoyo indirecto (CAI); ii) ingresos varios; iii) las reservas operacionales y de otra índole; y iv) las contribuciones que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral determinados. Existen tres categorías en el Fondo General:
  - **Costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP)**, que comprenden los costos AAP, los ingresos correspondientes a los costos de apoyo indirecto (CAI) y las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales (CGCE). Al final del bienio, el saldo de fondos existente en esta categoría se transfiere a la reserva de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (véase la Nota 11F).
  - **Fondo de bienes de capital**, establecido por la Junta Ejecutiva en octubre de 2002 (2002/EB.3/5) para financiar y contabilizar por separado los gastos de capital relacionados con el desarrollo de sistemas y las mejoras de infraestructura. Inicialmente, este fondo se financió con el saldo de la cuenta especial del Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP), que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 5.487.597 dólares EE.UU., y mediante la reasignación de 11 millones de dólares procedentes de excedentes y saldos de fondos no utilizados.
  - **Otros ingresos correspondientes al Fondo General**, consistentes en contribuciones que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral



determinados, los ingresos por intereses, los ajustes por cambio de moneda, ingresos varios y los costos de apoyo directo (CAD).

10. Las cuentas especiales las establece el Director Ejecutivo al amparo del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para una contribución especial o para asignar fondos a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
11. Las operaciones bilaterales y otros fondos fiduciarios son subdivisiones precisas del Fondo del PMA establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones respecto de las cuales se acuerdan con el donante la finalidad, alcance y rendición de informes en virtud de acuerdos de fondo fiduciario concretos. Los principales fondos fiduciarios son las operaciones bilaterales, el plan de oficiales profesionales subalternos, el fondo de mejora de la calidad y otros fondos fiduciarios, la mitigación de catástrofes, las actividades de género, las operaciones de transporte aéreo –Operación Supervivencia en el Sudán– y el Programa de Fortalecimiento Institucional.

#### **D. Base de los cálculos de los estados financieros**

⇒ 1. *Moneda utilizada para la contabilidad y la presentación de los datos*

12. Las cuentas financieras se mantienen en dólares de los Estados Unidos y los estados financieros se expresan en esa misma moneda.

⇒ 2. *Valoración*

13. Los activos se consignan de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cantidad de efectivo o equivalente en efectivo desembolsado en el momento de su adquisición.
14. El costo de los edificios y el equipo se consigna en la partida de gastos en el momento de la adquisición.
15. El pasivo también se consigna de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cantidad de efectivo o equivalente en efectivo que se prevé desembolsar para saldar el pasivo en el curso de operaciones comerciales normales

⇒ 3. *Conversión contable de monedas extranjeras*

16. A la conclusión del ejercicio financiero, los saldos de los activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor (el "tipo de cambio de las Naciones Unidas"), que se aproxima al tipo de cambio vigente en el mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes figuran en el asiento "Ajustes por cambio de moneda" del Estado Financiero I.
17. Las operaciones en otro tipo de monedas se convierten en dólares con arreglo al tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de la operación.
  - a) **Ingreso de las contribuciones confirmadas.** Las contribuciones confirmadas se consignan en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en el momento en que se reconoce la contribución. Cuando se recibe la contribución, se ajusta para consignar la suma recibida efectivamente en dólares de los Estados Unidos.
  - b) **Gastos y obligaciones.** Los gastos y obligaciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se registran aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor. Las diferencias entre este tipo y el tipo vigente en el mercado en el momento en que se efectúa el pago se consignan del modo siguiente:



- En el caso de los proyectos, los gastos se consignan aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en el momento en que se reciben los bienes o servicios. Las pérdidas y ganancias resultantes del cambio de moneda en el momento de efectuar el pago se adeudan o acreditan al Fondo General.
  - En el caso de los costos AAP, las pérdidas o ganancias se adeudan o acreditan al Fondo General.
  - En el caso de los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, las pérdidas o ganancias se adeudan o acreditan al fondo fiduciario o la cuenta especial que corresponda.
- c) **Compra y venta de moneda local.** Cuando se conviertan dólares de los Estados Unidos en una moneda local o viceversa, la diferencia entre el tipo de cambio vigente en el mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas se registra en el Fondo General como pérdida o ganancia resultante del cambio de moneda.

⇒ 4. *Contratos de cambio a término*

18. El Programa no suscribió contratos de cambio a término durante el bienio 2002-2003.

## E. Sistema de contabilidad por valores devengados

19. En el sistema de contabilidad por valores devengados, los efectos de las transacciones y otros actos se contabilizan cuando se producen y no cuando se reciben o se pagan. Las transacciones se registran en los libros de contabilidad y se detallan en los estados financieros de los períodos a los que corresponden.

⇒ 1. *Ingresos*

20. En los bienios anteriores, los ingresos se contabilizaban cuando se recibían las contribuciones en dinero o en especie. A partir del bienio 2002-2003, los ingresos se contabilizan en valores devengados, es decir, cuando se confirma la contribución, excepto en el caso de las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios, en los que los ingresos se contabilizan cuando se recibe el efectivo.
21. A continuación se especifica el trato de las categorías principales de ingresos.

### a) Contribuciones de productos en especie

22. El valor de las contribuciones de productos en especie se establece al precio en factura del donante, al del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA) o al del mercado mundial, según proceda. Los productos prometidos al amparo del CAA se tasan normalmente a los precios del CAA para cada campaña agrícola o, cuando el donante así lo solicita, al precio fijado por éste.

### b) Contribuciones de otro tipo

23. Las demás contribuciones consisten en:
- Dinero en lugar de productos, que se contabiliza según el valor en efectivo de las contribuciones recibidas.
  - Contribuciones de servicios aceptables, que se valoran a los precios del mercado mundial o, cuando se trata de un servicio de ámbito local, al precio contratado por el Director Ejecutivo. Las contribuciones en forma de servicios del personal se valoran al costo tipo del PMA.



- Contribuciones en efectivo o de servicios en especie, que corresponden al transporte externo y al transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), otros costos operacionales directos (OCOD), CAD y CAI. En la categoría de otras contribuciones destinadas al transporte marítimo figuran las sumas (207,4 millones de dólares en el bienio 2002-2003) aportadas por el donante principal en concepto de primas de preferencia de carga, que el PMA incluye como ingresos pero que de conformidad con la decisión adoptada por la Junta en febrero de 2004 (2004/EB.1/9) no estuvieron sujetas a la tasa de CAI aplicada en el bienio 2002-2003.
- Contribuciones del gobierno en efectivo para sufragar costos locales, contabilizados como ingresos en el momento la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales.

#### **c) Contribuciones destinadas a cubrir los CAI**

24. Las contribuciones destinadas a cubrir los CAI se contabilizan como ingresos en las partidas de fondos de categorías de programas, operaciones bilaterales y fondos fiduciarios, y figuran como transferencias al Fondo General en el Estado Financiero I. En 2002 se recibieron contribuciones equivalentes al 7,8% de los costos directos en concepto de CAI correspondientes a las contribuciones multilaterales y multilaterales dirigidas. Con efecto a partir del 1° de enero de 2003, el tipo único se redujo al 7%, en aplicación de la decisión aprobada por la Junta en octubre de 2002 (2002/EB.3/7). En el caso de las contribuciones bilaterales y los fondos fiduciarios, los tipos en concepto de CAI oscilan entre el 3% y el 7,8% de los costos directos. En algunos casos, el Director Ejecutivo exime del pago de CAI de conformidad con el artículo XIII.4 f) del Reglamento General o en virtud de las facultades de la Junta Ejecutiva.

#### **d) Ingresos distintos de las contribuciones de donantes**

25. Los ingresos en concepto de intereses se acreditan como ingresos en el bienio al que corresponden. Los ingresos por concepto de primas de la cuenta de autoseguro se contabilizan trimestralmente sobre la base de las estimaciones de su actividad anual, y los ingresos derivados del reembolso de las reclamaciones se contabilizan cuando concluyen las reclamaciones contra terceros. Los ingresos de las cuentas especiales que proporcionan equipo o servicios se contabilizan cuando se emiten las facturas del equipo entregado o los servicios suministrados. Otros ingresos varios se contabilizan en valores devengados en la medida en que se pueden determinar mediante el acuerdo correspondiente.

#### **⇒ 2. Gastos**

26. Con arreglo a los procedimientos normalizados del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), los gastos se registran cuando se reciben los bienes y servicios comprendidos en órdenes de compra. Sin embargo, al término del ejercicio contable, se acumulan los gastos de las órdenes de compra pendientes, es decir las correspondientes a los bienes y servicios que no se han recibido todavía, pero respecto de los cuales se han contraído compromisos de gastos y se han asignado fondos. También se acumulan los gastos efectuados durante el ejercicio contable que no están cubiertos por órdenes de compra ni se han satisfecho. El aumento del pasivo registrado se consigna en los estados financieros como obligaciones pendientes.



## **F. Contabilidad de los costos tipo en relación con los gastos de personal internacional y de la Sede**

27. Los sueldos y prestaciones del personal internacional y de la Sede se establecen de acuerdo con una escala determinada de antemano para las distintas categorías que se suele denominar costos tipo. Al calcular los costos tipo se tienen presentes todas las cantidades en concepto de prestaciones en relación con las cuales los pagos pueden no completarse en el bienio en curso.
28. En bienios anteriores, los costos efectivos del personal se imputaban a los proyectos y al presupuesto AAP. Para el presente bienio, y con la entrada en servicio de la contabilidad de los costos de personal en el sistema WINGS en 2001, los gastos relativos al personal AAP y al personal financiado con cargo a los proyectos, tanto internacional como de la Sede, se registran a los costos tipo. En octubre de 2002, la Junta aprobó el establecimiento de una cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal (2002/EB.3/5), una cuenta compuesta de todas las variaciones entre los costos tipo y los costos reales del personal. La cuenta se estableció para registrar las variaciones habidas en el bienio 2002-2003 y el ajuste de los saldos de los fondos de 2001 por ejercicios anteriores (véase la Nota 11D). La documentación básica presentada a la Junta se refería a los costos del personal financiado con cargo a los proyectos. Habida cuenta de que el personal se transfiere regularmente durante el año entre actividades financiadas con cargo a los proyectos y con cargo al presupuesto AAP, el costo tipo del personal se aplica de manera uniforme y se pedirá a la Junta que refrende el presente trato contable.
29. Los pagos por cese en el servicio y las indemnizaciones por causa de muerte, lesiones o enfermedad relacionadas con el trabajo del personal de servicios generales, así como las prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio del personal de servicios generales y del cuadro orgánico amparados por el reglamento del personal de la FAO están totalmente cubiertos. Otras partidas del pasivo relativo al personal, como los gastos de repatriación, los días acumulados de vacaciones anuales y la indemnización por rescisión del nombramiento se desembolsan con cargo a las fuentes de financiación corrientes (véase también la Nota 10E.)

## **G. Acuerdos con terceras partes**

30. El PMA suscribe determinados acuerdos con terceros para llevar a cabo actividades que desbordan el marco de las actividades normales del Programa. Los ingresos y desembolsos derivados de dichas actividades se consignan en el balance como cantidades por cobrar y por pagar y no como ingresos y gastos del PMA.

## **H. Sobrestadía y primas de celeridad**

31. La sobrestadía es el costo que se origina cuando la carga o descarga de los productos lleva más tiempo del acordado y se añade a los portes pagaderos al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, los gastos de sobrestadía son reembolsables por el proveedor. Por otra parte, los gastos de sobrestadía que se originan en el puerto de descarga son reembolsables por la parte que haya realizado las operaciones de descarga, ya sea el gobierno receptor o el subcontratista de la carga y descarga.
32. Las primas de celeridad son las sumas devengadas cuando la carga o descarga de los productos se realiza antes de que venza el plazo acordado y se deduce del porte pagadero al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, las primas de celeridad en el puerto de carga son pagaderas al proveedor. En cambio, las primas de celeridad



devengadas en el puerto de descarga son pagaderas al gobierno receptor o al subcontratista de la carga y descarga.

33. Las cantidades por cobrar en concepto de sobrestadía se contabilizan una vez descontadas las primas de celeridad pagaderas a esos mismos gobiernos o al subcontratista.

## I. Política en materia de redondeo

34. Las cantidades que figuran en los estados financieros se han redondeado al millar más próximo, mientras que las cantidades de las notas de los estados financieros se han redondeado a la unidad más próxima, al millar más próximo o al millón más próximo. El redondeo se aplica en el siguiente orden: en primer lugar, los totales de los renglones, a continuación los totales finales de las columnas y los totales parciales de las columnas y, por último, los componentes de los totales parciales.

## J. Actualización de las cifras del bienio 2000-2001

35. En estos estados financieros se han actualizado las cifras del bienio 2000-2001 para ajustarlas a la nueva política contable de consignación de los ingresos mediante el sistema de valores devengados. Sin embargo, las amortizaciones de contribuciones por cobrar correspondientes al bienio 2002-2001 se refieren únicamente al año 2001, ya que fue imposible determinar las cifras de 2000 a partir del sistema anterior.

## NOTA 3: EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

36. Al 31 de diciembre de 2003, la partida de efectivo e inversiones a corto plazo constaba de los siguientes elementos:

	(miles de dólares)	
	2003	2001
<b>Depósitos bancarios y en efectivo en la Sede</b>		
Cuentas bancarias y en el mercado monetario	100 303	63 071
Inversiones a corto plazo	780 211	684 148
<b>Total parcial</b>	<b>880 514</b>	<b>747 219</b>
<b>Depósitos bancarios y en efectivo en las oficinas en los países:</b>		
En monedas convertibles	25 065	8 901
En monedas no convertibles	1 783	6 202
<b>Total parcial</b>	<b>26 848</b>	<b>15 103</b>
<b>Total</b>	<b>907 362</b>	<b>762 322</b>

37. Las inversiones a corto plazo se consignan al precio de compra o al valor de mercado de la cartera, si éste es inferior. Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de las carteras de inversiones a corto plazo ascendía a 783.363.906 dólares (700.135.646 dólares al 31 de diciembre de 2001). Las inversiones consisten en cinco carteras administradas activamente que se han confiado a cuatro administradores de fondos.



38. Los principales criterios de administración de las inversiones son, por orden de prioridad, seguridad del principal, liquidez y rentabilidad. La inversión de fondos se circunscribe a los siguientes sectores del mercado de títulos de renta fija: dinero en efectivo y sus equivalentes, bonos del tesoro, obligaciones de sociedades anónimas y bonos del Estado, valores comerciales y del Estado con respaldo hipotecario, valores respaldados por activos y otro tipo de valores de renta fija.
39. Durante el bienio, los administradores de los fondos cumplieron los criterios mínimos de calidad de los activos del PMA, de A- (o BBB+ cuando hubo una doble calificación). La calidad media de las carteras del PMA durante el bienio fue AA. Los administradores también se atuvieron a las directrices del PMA en materia de inversiones, en particular a la necesidad de abstenerse de invertir en nombre del PMA en sociedades que produzcan, fabriquen o distribuyan minas terrestres u otro tipo de armas antipersonas.

---

#### **NOTA 4: FONDOS MANTENIDOS EN FIDEICOMISO EN LAS OFICINAS EN LOS PAÍSES**

40. Algunos fondos que reciben las oficinas regionales y en los países del PMA no son contribuciones a proyectos comprendidos en las categorías de programas existentes en el PMA, sino que el Programa los mantiene localmente en fideicomiso. Dichos fondos pueden proceder de la venta de productos no aptos para el consumo humano o de la monetización de productos u otros fondos en virtud de acuerdos suscritos unilateralmente entre las oficinas en los países del PMA y los gobiernos locales. Los fondos monetizados son ingresos procedentes de la venta de productos después de que se hayan entregado al gobierno beneficiario. Las cantidades que figuran en estos estados financieros reflejan los activos (efectivo e inversiones a corto plazo) y pasivos al 31 de diciembre de 2003.
41. La responsabilidad de la administración de los fondos monetizados y de otros fondos abarcados por acuerdos locales incumbe al gobierno receptor, que es su propietario. Los fondos son, pues, mantenidos y controlados por el gobierno receptor, salvo en el caso de que éste solicite al PMA que los administre al amparo de acuerdos de fondos fiduciarios. Tales cuentas se administran de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA. Su utilización se comprueba anualmente por auditores externos locales seleccionados y designados por la dirección del proyecto de que se trate. Los auditores internos y externos del PMA también comprueban la utilización de los fondos en el curso de su ciclo de auditoría.



42. Los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países al 31 de diciembre de 2003 eran los siguientes:

(miles de dólares)		
	2003	2001
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países</b>		
En monedas convertibles	54 765	44 505
En monedas no convertibles	4 463	12 831
<b>Total</b>	<b>59 228</b>	<b>57 336</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países</b>	<b>58 539</b>	<b>57 319</b>

43. La diferencia entre el activo y el pasivo se debe a que los ingresos en concepto de intereses y otros elementos de conciliación bancaria se registraron en momentos distintos.





## NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

44. Al 31 de diciembre de 2003, las cuentas por cobrar se desglosaban del modo siguiente:

(miles de dólares)		
	2003	2001
Anticipos a proveedores	69 096	21 096
Intereses devengados	19 090	3 745
Anticipos al personal	13 945	13 845
Sumas por cobrar en las oficinas en los países	5 495	15 612
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por cobrar de las Naciones Unidas y otras organizaciones	26 632	7 004
Sumas por cobrar del Gobierno de Italia	5 418	5 838
Sumas por cobrar de gobiernos y proveedores en concepto de sobrestadía	1 955	3 624
Sumas por cobrar en virtud del mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo	15 934	13 453
Sumas por cobrar en concepto de seguros	8 478	3 749
Otras sumas por cobrar	2 244	3 497
Intereses por cobrar devengados por la cuenta especial de préstamos e inversiones	33 049	
<b>Total parcial</b>	<b>201 336</b>	<b>91 463</b>
Menos: eliminación del asiento correspondiente al mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo	15 934	
<b>Total</b>	<b>185 402</b>	<b>91 463</b>



## NOTA 6: CONTRIBUCIONES POR COBRAR

45. Al 31 de diciembre de 2003, las contribuciones por cobrar consistían en las siguientes transacciones:

ESTADO RESUMIDO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (miles de dólares)												
	Fondos de programas			Fondo general y cuentas especiales			Total			Bienio anterior 2000-2001 (actualizadas)		
	Productos	Otros	Total	Productos	Otros	Total	Productos	Otros	Total			
Saldo de las contribuciones por cobrar al 31 de diciembre de 2001	251 343	1 338 585	1 589 928		5 310	5 310	251 343	1 343 895	1 595 238	1 032 926		
Más: nuevas contribuciones	1 773 390	3 652 649	5 426 039	256	31 185	31 441	1 773 646	3 683 834	5 457 480	3 729 597		
Ajustes	63 491	73 310	136 801	14	24 098	24 112	63 505	97 408	160 913	56 793		
<b>Total</b>	<b>2 088 224</b>	<b>5 064 544</b>	<b>7 152 768</b>	<b>270</b>	<b>60 593</b>	<b>60 863</b>	<b>2 088 494</b>	<b>5 125 137</b>	<b>7 213 631</b>	<b>4 819 316</b>		
Menos: ingresos	1 733 217	3 363 017	5 096 234		35 078	35 078	1 733 217	3 398 095	5 131 312	3 100 205		
Amortización de contribuciones por cobrar	45 179	266 710	311 889		21 390	21 390	45 179	288 100	333 279	123 873		
Cancelación de contribuciones por cobrar		440	440					440	440			
<b>Saldo de las contribuciones por cobrar al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>309 828</b>	<b>1 434 377</b>	<b>1 744 205</b>	<b>270</b>	<b>4 125</b>	<b>4 395</b>	<b>310 098</b>	<b>1 438 502</b>	<b>1 748 600</b>	<b>1 595 238</b>		



## NOTA 7: INVERSIONES A LARGO PLAZO

46. Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones a largo plazo se desglosaban del siguiente modo:

(miles de dólares)		
	2003	2001
<b>Fondos de prestaciones al personal</b>		
Cartera de bonos globales	38 907	-
Cartera de acciones	25 123	-
FRPI invertido por conducto de la FAO		754
Fondos del SPS invertidos por conducto de la FAO		18 321
<b>Total parcial</b>	<b>64 030</b>	<b>19 075</b>
<b>STRIPS emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</b>	62 220	66 288
<b>Total</b>	<b>126 250</b>	<b>85 363</b>

47. Las inversiones a largo plazo se consignan al valor contable. Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado ascendía a 143.574.897 dólares (85.541.870 dólares al 31 de diciembre de 2001).
48. En 2002, el PMA asumió la administración de las inversiones que cubren el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS) y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI), que hasta entonces estaba a cargo de la FAO. Estos fondos, junto con el fondo del Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP), se colocaron en carteras de inversión a largo plazo constituidas por bonos (el 60%) y acciones (el 40%).
49. Los STRIPS (venta separada del interés y el principal de los valores) emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos son instrumentos de inversión del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que se adquirieron en septiembre de 2001 y cuyas fechas de vencimiento están fijadas a lo largo de los próximos 30 años (hasta 2032), para garantizar el pago del interés y el principal del préstamo en especie concertado con un organismo gubernamental.

## NOTA 8: EDIFICIOS Y EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

50. El costo de los edificios, el equipo, el mobiliario y los vehículos se asienta en la partida de gastos y no se capitaliza (véase la Nota 2.D.2). Al 31 de diciembre de 2003, el costo histórico ascendía a 147.598.289 dólares (130.071.613 dólares al 31 de diciembre de 2001).
51. Durante el bienio, se adquirieron activos por un valor total de 24.573.909 dólares, mientras que se anuló de los registros de inventario la suma de 7.047.232 dólares, debido



principalmente a que los bienes se habían transferido al país beneficiario o habían quedado irreparables o anticuados.

## NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

52. Al 31 de diciembre de 2003 las cuentas por pagar se desglosaban del siguiente modo:

(miles de dólares)		
	2003	2001
Sumas por pagar a proveedores	36 219	25 524
Sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por pagar a las Naciones Unidas y otras organizaciones	31 543	8 339
Primas de celeridad a compensar con sobrestadías*	4 957	2 827
Sumas por pagar al PNUD	6 593	12 562
Anticipo de CAD que se han de recuperar con cargo a los fondos de los proyectos**	15 934	13 453
Reembolsos de seguros pagaderos a donantes	6 476	23 334
Otras cuentas por pagar	37 453	31 255
Cuenta de compensación de tesorería	2 814	1 967
<b>Total parcial</b>	<b>141 989</b>	<b>119 261</b>
Menos: eliminación del asiento correspondiente al mecanismo de anticipo de CAD	15 934	
<b>Total</b>	<b>126 055</b>	<b>119 261</b>

\* Las primas de celeridad netas son pagaderas a los países receptores.

\*\* Esta cifra representa la suma total pagadera a la reserva del mecanismo de anticipo de los CAD en el Fondo General con cargo a los fondos de los proyectos.

## NOTA 10: FONDOS DE PRESTACIONES AL PERSONAL

53. El personal del Programa que cumple los requisitos establecidos tiene derecho a ciertas prestaciones cuando cesa en el servicio. Se financian tres prestaciones futuras de este tipo, que son el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS), el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI) y el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP). En diciembre de 2003 se llevó a cabo un estudio actuarial basado en supuestos demográficos específicos del PMA para determinar la valoración actuarial del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2003.

### A. Plan de seguro médico después del cese en el servicio

54. El Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP) es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participar en el plan básico de seguro médico. El informe de valoración actuarial de 2003 cifró el



pasivo acumulado del ASMCP en 47.885.000 dólares al 31 de diciembre de 2003 (41.222.000 dólares al 31 de diciembre de 2001).

## B. Plan de indemnizaciones por cese en el servicio

55. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS) es un plan destinado a todo el personal de servicios generales de la sede en Roma que financia los pagos por cese en el servicio. El informe de valoración actuarial de 2003 cifró el pasivo acumulado del SPS en 10.677.920 dólares al 31 de diciembre de 2003 (7.013.039 dólares al 31 de diciembre de 2001).

## C. Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones

56. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI) es un plan que indemniza a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones oficiales. El informe de valoración actuarial de 2003 cifró el pasivo acumulado del FRPI en 3.023.273 dólares al 31 de diciembre de 2003 (3.259.237 dólares al 31 de diciembre de 2001).

## D. Superávit del valor de las inversiones con respecto al pasivo actuarial

57. Al 31 de diciembre de 2003, el valor total de los activos de los fondos de prestaciones al personal superaba al pasivo acumulado en 2.473.533 dólares, según se detalla a continuación:

		(dólares)	
Valor contable de las inversiones		64 029 726	
Menos pasivo acumulado (sobre la base de la valoración actuarial de 2003)			
ASCMP	47 855 000		
SPS	10 677 920		
FRPI	3 023 273	61 556 193*	
<b>Superávit (déficit) del valor de las inversiones con respecto al pasivo actuarial</b>		<b>2 473 533</b>	

\*Al 31 de diciembre de 2003, el pasivo acumulado en los registros del PMA ascendía a 63.926.266 dólares.

## E. Otras prestaciones

58. Existen otras prestaciones por cese en el servicio consistentes en primas y viajes de repatriación, reembolso de los gastos de mudanza, indemnización por rescisión del nombramiento, pago en caso de fallecimiento y compensación por los días de vacaciones anuales acumulados. El pasivo conexo no está cubierto, pero, a menos que tenga que aplicar un programa de reducción significativa de personal, el Programa podrá cubrir las obligaciones legales que puedan derivarse a lo largo de un amplio período de tiempo.

59. En el momento de elaborar estos estados financieros, el pasivo estimado del Programa en concepto de las vacaciones anuales acumuladas y las indemnizaciones estimadas por cese en el servicio del personal del cuadro orgánico y del personal de servicios generales que trabaja en Roma ascendía a 10.804.655 dólares (9.294.805 dólares al 31 de diciembre de 2001). El pasivo correspondiente al personal sobre el terreno que depende del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en relación con las vacaciones anuales acumuladas y las indemnizaciones por cese en el servicio se cifra en 24.196.058 dólares



(no se dispone de la suma correspondiente a 2001). No figura en las cuentas una provisión de fondos por la cuantía de este pasivo contingente, que se consigna cuando se desembolsa.

## F. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

60. El PMA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones con respecto a la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos para subsanar un déficit son pagaderos únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca el Artículo 26, después de haber determinado que son necesarios sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de valoración. En el momento de prepararse este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

## NOTA 11: RESERVAS

61. La Junta Ejecutiva establece reservas como mecanismos para aportar fondos a actividades concretas en determinadas condiciones o para financiarlas. Actualmente existen seis reservas, según se indica a continuación:

	(miles de dólares)	
	2003	2001
Reserva Operacional	57 000	57 000
Cuenta de Respuesta Inmediata	32 671	41 669
Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo	15 934	13 453
Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal	55	-
Cuenta de seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas	144	6 455
Cuenta de igualación del presupuesto AAP	230 580	-
<b>Total</b>	<b>336 384</b>	<b>118 577</b>

### A. Reserva Operacional

62. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos.

63. En su 38º período de sesiones celebrado en 1994, la Junta (anteriormente el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria) acordó establecer la Reserva Operacional por una cuantía máxima de 57 millones de dólares. Desde ese momento, la Reserva Operacional se ha mantenido en ese nivel.



## B. Cuenta de Respuesta Inmediata

64. La Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) fue establecida por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria en diciembre de 1991 en forma de cuenta de caja de los fondos para programas como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el Programa pudiera comprar y entregar ayuda alimentaria para reaccionar con rapidez ante las necesidades de urgencia. En noviembre de 1995 la Junta decidió unir el mecanismo de autorización de operaciones logísticas de urgencia y la CRI para que ésta última pudiera utilizarse también para sufragar costos no relacionados con alimentos.
65. Para poder utilizar debidamente la CRI como mecanismo de facilitación de recursos para diferentes categorías de programas, ésta se contabiliza desde el 1º de enero de 2001 como reserva dentro del Fondo General con cargo a la cual pueden efectuarse asignaciones para atender necesidades de urgencia.
66. La CRI se mantiene mediante contribuciones anuales de reposición aportadas por donantes y, previo consentimiento de éstos, mediante sumas recuperadas de los seguros contra la pérdida de productos e ingresos por intereses procedentes de fondos bilaterales pagaderos a donantes.
67. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de la CRI era de 32.671.067 dólares. En el bienio 2002-2003 se registraron los siguientes movimientos:

(miles de dólares)		
	2003	2002
Saldo al comienzo del año	29 029	37 022
Más: actualización del saldo de 2001 (véase la Nota 2.1)		4 647
Saldo actualizado al comienzo del año		41 669
Más (menos):		
Anticipos a programas	(63 441)	(31 593)
Amortización de contribuciones por recibir	-	(2 480)
Reposiciones-nuevas contribuciones	19 803	20 350
Reasignaciones-fondos recuperados de distintos programas	47 280	1 083
<b>Saldo al final del año</b>	<b>32 671</b>	<b>29 029</b>

68. En octubre de 2003, la Junta aprobó con carácter excepcional la reasignación a la CRI de la suma de 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (2003/EB.3/6).

## C. Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo (CAD)

69. En enero de 1999 la Junta aprobó la utilización del Fondo General en calidad de mecanismo de garantía para anticipar costos de apoyo directo a medida que surgiera la necesidad, con vistas a que el Director Ejecutivo pudiera garantizar la financiación de los CAD mientras las contribuciones estuvieran pendientes de confirmación. El mecanismo de



anticipo de los CAD es el mecanismo de garantía de ejecución de proyectos en relación con los cuales se esperen contribuciones para sufragar los CAD.

70. Durante el proceso presupuestario bienal, la Junta establece el nivel máximo correspondiente al mecanismo de anticipo de los CAD. Para el bienio de 2002-2003, la Junta autorizó al Director Ejecutivo la asignación de un máximo de 25 millones de dólares para anticipar costos de apoyo directo en el marco del mecanismo. En octubre de 2003, la Junta aprobó la reserva de 60 millones con cargo al Fondo General, incluido el actual monto de 25 millones, que se llevará a efecto en 2004 (2003/EB.3/6).
71. Cada anticipo a proyectos procedente del mecanismo de anticipo de los CAD se consigna como suma por cobrar del Fondo General y se incluye en la partida "Otras cuentas por cobrar" en el Estado Financiero II. Los anticipos también se registran como sumas pagaderas por los proyectos al Fondo General y se incluyen en la partida "Cuentas por pagar" en el Estado Financiero II. Cuando se reciben las contribuciones para los proyectos financiados mediante el mecanismo de anticipo, estas sumas por cobrar y por pagar se retroceden para dar cuenta de las sumas recuperadas. Las recuperaciones se van consignando a medida que se van produciendo.
72. Las sumas anticipadas y recuperadas durante el bienio fueron las siguientes:

(miles de dólares)		
	2003	2001
Saldo al comienzo del bienio	13 453	
Más anticipos efectuados durante el bienio	63 430	35 155
Menos recuperación de anticipos	(60 949)	(21 702)
<b>Saldo final del bienio</b>	<b>15 934</b>	<b>13 453</b>

73. Al término de 2003, la parte no utilizada del mecanismo de anticipo de los CAD era la siguiente:

(miles de dólares)		
	2002-2003	2000-2001
Suma máxima autorizada por la Junta	25 000	33 000
Parte no utilizada al 31 de diciembre de 2003	(9 066)	(19 547)
<b>Parte utilizada del mecanismo de anticipo de los CAD al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>15 934</b>	<b>13 453</b>

#### D. Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal

74. Los gastos de personal se cargan al costo tipo, y, al término de cada ejercicio contable, las variaciones entre los costos tipo y los costos reales se llevan a la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal en la partida correspondiente al Fondo General, en el Estado Financiero II (véase también la Nota 2F).





75. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de esta cuenta era como sigue:

	(miles de dólares)
Variación del ejercicio anterior en 2001	3 484
Menos: variación desfavorable del bienio 2002-2003	(3 429)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>55</b>

### E. Cuenta de seguridad y protección del personal

76. En octubre de 2001 la Junta autorizó la utilización con carácter excepcional del Fondo General para financiar la proporción del presupuesto de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD) correspondiente al PMA en 2002-2003, que se cifra en el 12,12% del presupuesto general de la seguridad sobre el terreno de la UNSECOORD, equivalente a la suma total de 6.454.500 dólares (2001/EB.3/39). Se ha establecido la cuenta de seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas para garantizar que se pueda disponer de esos fondos del Fondo General a tal efecto, y se ha transferido a esa cuenta la suma presupuestada.

77. Durante el bienio 2002-2003 se transfirieron a la UNSECOORD 6.310.556 dólares, de manera que el saldo de la cuenta al final del bienio era de 143.944 dólares. Ese saldo se desembolsará en 2004 y se cerrará la cuenta. En adelante, las cuotas establecidas por la UNSECOORD se imputarán a los costos de los proyectos, después de que la Junta aprobara en octubre de 2003 el Plan de Gestión bienal del PMA para 2004-2005.

### F. Cuenta de igualación del presupuesto AAP

78. En octubre de 2002, la Junta tomó nota de la creación de una cuenta de igualación del presupuesto AAP por el Director Ejecutivo con la finalidad de registrar las diferencias entre los ingresos y los gastos AAP (2002/EB.3/7). En el bienio 2002-2003, el superávit de los ingresos con respecto a los gastos AAP alcanzó la suma de 123.933.611 dólares, y el excedente acumulado de ejercicios anteriores ascendió a 88.377.353 dólares. El saldo total de la cuenta, incluyendo los ajustes de las contribuciones, los ajustes relacionados con los ejercicios anteriores, el ahorro por liquidación de obligaciones de los ejercicios anteriores y las transferencias entre fondos y cuentas, se situó en 230.579.534 dólares.

79. En octubre de 2003, la Junta Ejecutiva aprobó la asignación de las siguientes cantidades con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP durante el bienio 2004-2005 (2003/EB.3/6):

	(millones de dólares)
Inversiones de capital y creación de capacidad	29
Mejora de la seguridad	20
Efecto de la variación del tipo de cambio en los gastos de personal	41
Reasignación a la CRI	20
<b>Total</b>	<b>110</b>



## NOTA 12: OPERACIONES EN EL IRAQ

80. La operación en el Iraq para la prestación de ayuda de urgencia al sistema público de distribución de alimentos comprendió una operación regional de urgencia financiada por donantes del PMA y una contribución de la Oficina del Programa para el Iraq, que se consideró como una contribución bilateral. La intervención había concluido casi totalmente al término de 2003; si las actividades operacionales y financieras concluyen a tiempo, está previsto cerrarla antes del 30 de junio de 2004.
81. A los efectos de la presentación en los estados financieros, los ingresos y gastos de la operación en el Iraq figuran en los fondos de categorías de programas. En el ejercicio financiero que termina el 31 de diciembre de 2003, los ingresos y gastos de la operación en el Iraq ascendieron a 1.288.370.474 dólares y 1.135.902.753 dólares, respectivamente. Por lo que respecta a los ingresos, la Oficina del Programa para el Iraq financió 815.976.542 dólares (687.272.351 dólares en contribuciones de productos en especie y 128.704.191 dólares en forma de otras contribuciones).

## NOTA 13: COSTOS DE APOYO

82. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2003, los costos de apoyo directo (CAD) y los costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP) fueron los siguientes:

COSTOS DE APOYO — CAD Y AAP DEL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003							
(miles de dólares)							
	Categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales			Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total 2002—2003	Bienio anterior 2000—2001
		CAD	AAP	CAD**			
Costos de personal*	279 274	174 170	23 873	198 043	63 539	540 856	421 176
Costos distintos del personal*	102 176	58 033	29 901	87 934	8 694	198 804	179 046
<b>Total de costos de apoyo</b>	<b>381 450</b>	<b>232 203</b>	<b>53 774</b>	<b>285 977</b>	<b>72 233</b>	<b>739 660</b>	<b>600 222</b>

\*Los "costos de personal" comprenden los costos de los miembros del personal del PMA y los costos conexos de los consultores y otro personal contratado por períodos breves. Además de estos gastos de personal incluidos en los elementos de costos CAD y AAP, se efectuaron gastos de personal por valor de 16.748.000 dólares, que se consignaron en el elemento del costo correspondiente a los OCOD. Así, el costo total del personal durante el bienio asciende a 557.604.000 dólares. Existen también elementos del costo del personal comprendidos en el TTAM que no fue posible determinar con precisión ya que se sufragan directamente en las oficinas sobre el terreno y no forman parte de la nómina regular.

\*\* La suma total en concepto de CAD que figura en esta columna se consigna una vez descontados 5.394.000 dólares en concepto de asientos eliminados de la suma de 59.168.000 dólares, que figura en el Estado Financiero I.



## NOTA 14: AJUSTES DE LAS CONTRIBUCIONES

83. Se entiende por ajustes de las contribuciones las transacciones realizadas en el bienio en curso que no se consideran parte de los ingresos y gastos corrientes. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2003 dichas transacciones fueron las siguientes:

(miles de dólares)					
	Fondos de las categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2000-2001
Reasignación de los saldos de los fondos no utilizados	65 631	30 293	3 991	99 915	102 227
Reintegro de los saldos de los fondos no utilizados	44 595		18 805	63 400	4 154
Cancelación de contribuciones por recibir	440			440	-
Amortización de contribuciones por recibir	311 889	21 390		333 279	123 872
<b>Total</b>	<b>422 555</b>	<b>51 683</b>	<b>22 796</b>	<b>497 034</b>	<b>230 253</b>

### A. Reasignación

84. La reasignación consiste en la utilización para actividades corrientes de los fondos sobrantes de proyectos cerrados desde el punto de vista financiero o de la parte no asignada del Fondo General. Las sumas que se reasignaron durante el bienio 2002-2003 fueron las siguientes:

(miles de dólares)				
	Fondos de las categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA
<b>Aprobadas por la Junta en octubre de 2002 (2002/EB.3/5):</b>				
Saldos de fondos no identificados anteriores a 1996	13 457	-	-	13 457
Fondo General*	-	20 293	-	20 293
Utilidades no distribuidas de la cuenta de autoseguro	-	10 000	-	10 000
<b>Aprobadas por los donantes:</b>				
Saldos de fondos identificados anteriores a 1996	1 630	-	-	1 630
Saldos de fondos no utilizados de proyectos cerrados	50 544	-	-	50 544
Fondos bilaterales	-	-	3 992	3 992
<b>Total</b>	<b>65 631</b>	<b>30 293</b>	<b>3 992</b>	<b>99 916</b>

\* La Junta aprobó la suma de 22,7 millones de dólares, de la cual se reasignaron 20.292.697 dólares durante el bienio.



## B. Reintegro

85. El reintegro es el reembolso a los donantes que lo solicitan de los saldos no utilizados de proyectos financieramente cerrados. En el curso del bienio se reintegraron a los donantes las siguientes sumas:

(miles de dólares)	
<b>Fondos de las categorías de programas:</b>	
Saldos de fondos anteriores a 1996	14 802
Proyectos y fondos cerrados	29 793
<b>Total parcial: Fondos de las categorías de programas</b>	<b>44 595</b>
<b>Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios</b>	<b>18 804</b>
<b>Total</b>	<b>63 399</b>

86. Cuando los donantes solicitan que se transfieran los fondos a sus cuentas generales bilaterales, dichas transferencias se consideran reintegros.

## C. Cancelación y amortización parcial de contribuciones por recibir

87. La amortización parcial es la reducción de contribuciones por recibir en las que los ingresos se contabilizaron en un bienio anterior y las sumas por cobrar se habilitaron para financiar actividades, pero los gastos no se han efectuado y las sumas por recibir ya no son necesarias para el proyecto al que se destinaba la contribución o no están disponibles por alguna razón.
88. La cancelación es la reducción de contribuciones por recibir en las que las sumas por cobrar se habilitaron para financiar actividades y los gastos ya se han efectuado, siendo poco probable que se obtengan las cantidades por cobrar. Las cancelaciones requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo, cuando se trata de sumas superiores a 5.000 dólares.

## D. Saldos de fondos anteriores a 1996

89. Los saldos de los fondos que se traspasaron a 1996, cuando entró en vigor el nuevo marco de política financiera (anteriormente políticas de recursos y financiación a largo plazo) se denominan fondos anteriores a 1996. A los donantes de esos fondos que fueron identificados se les envió una notificación y según la decisión de quienes respondieron, los fondos se reasignaron o se reembolsaron. En cuanto a los fondos cuyos donantes no pudieron ser identificados, la reasignación se realizó previa aprobación de la Junta. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de los fondos anteriores a 1996 ascendía a 801.293 dólares y se calculaba del siguiente modo:



(dólares)			
	Identificados	No identificados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	17 363 905	13 457 303	<b>30 821 208</b>
Reasignación aprobada por la Junta en octubre de 2002		(13 457 303)	<b>(13 457 303)</b>
Reasignación aprobada por los donantes	(1 629 566)		<b>(1 629 566)</b>
Transferencias aprobadas por los donantes	(126 708)		<b>(126 708)</b>
Reintegros a los donantes	(14 801 941)		<b>(14 801 941)</b>
Artículos no alimentarios multilaterales transferidos al Fondo General	(4 397)		<b>(4 397)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>801 293</b>		<b>801 293</b>

90. Este saldo de los fondos anteriores a 1996 no figura ya en los fondos de las categorías de programas y se consigna como cantidad pagadera a los donantes con cargo al Fondo General.

## NOTA 15: TRANSACCIONES RELACIONADAS CON EJERCICIOS ANTERIORES

### A. Ajustes relacionados con ejercicios anteriores

91. Los ajustes relacionados con ejercicios anteriores son correcciones de transacciones que afectan a los ingresos y gastos de ejercicios contables anteriores, pero no a los del ejercicio actual.

### B. Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior

92. Según lo dispuesto en el Artículo 9.9 del Reglamento Financiero, las obligaciones del presupuesto AAP por liquidar al final del período de 12 meses posterior al término del bienio se consignarán como ahorros en el Fondo General. En el bienio 2002-2003, estos ahorros ascendieron a 2.183.795 dólares (4.275.097 dólares en el bienio 2000-2001).

93. El valor de las obligaciones no relacionadas con el presupuesto AAP y derivadas de órdenes de compra existentes en el WINGS, para las que se comprometieron créditos y que se contabilizaron al final del bienio 2000-2001, pero que no se liquidaron en el ejercicio 2002-2003, se cifró en 7.045.325 dólares. No se consignaron como ahorros sino como reducciones de los gastos de los proyectos, ya que esas obligaciones pueden tener validez mientras dure el proyecto o hasta que expire la fuente de financiación.



## NOTA 16: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

### A. Transferencias entre fondos y cuentas

94. En el curso del bienio se efectuaron las siguientes transferencias entre fondos y cuentas (dólares):

<b>1. Transferencias netas al (del) Fondo General:</b>	
➤ Financiación del déficit del presupuesto AAP con la parte no asignada del Fondo General	(34 464 971)
➤ Financiación de los gastos superiores a los previstos correspondientes a los programas de desarrollo	(5 440 328)
➤ Financiación de los gastos superiores a los previstos correspondientes a proyectos cerrados	(2 476 963)
➤ Financiación de contribuciones canceladas	(439 934)
➤ Transferencia final a la cuenta especial para la catástrofe de Kosovo	(32 260)
➤ Financiación de los exámenes de los procesos y otras actividades	1 333 000
	<b>(41 521 456)</b>
<b>2. Transferencias netas al (del) Fondo de bienes de capital:</b>	
➤ Saldo del FMIP aprobado por la Junta en octubre de 2002	5 487 597
➤ Transferencia al Fondo General en virtud de lo anterior	(1 333 000)
	<b>4 154 597</b>
<b>3. Transferencias de la cuenta especial de préstamos e inversiones al Fondo de contrapartida de donantes emergentes:</b>	
➤ Transferencia del superávit neto en concepto de intereses a la cuenta especial del Fondo de contrapartida de donantes emergentes	39 711 617
➤ Transferencia del saldo de la cuenta especial de préstamos e inversiones al Fondo de contrapartida de donantes emergentes	6 653 053
	<b>46 364 670</b>

### B. Transferencias a (de) las reservas

95. Las transferencias a las reservas, por valor de 233.802.072 dólares, se desglosan como sigue:

➤ De los fondos de las categorías de programas a la CRI	741 198
➤ Del Fondo General al mecanismo de anticipo de los CAD	2 481 340
➤ Del saldo de los fondos del presupuesto AAP a la cuenta de igualación del presupuesto AAP (véase también la Nota 11F)	230 579 534
	<b>233 802 072</b>

## NOTA 17: FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES

96. Las cifras correspondientes al Fondo General y las cuentas especiales durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:



**INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL Y LAS CUENTAS ESPECIALES  
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
(miles de dólares)

	FONDO GENERAL					CUENTAS ESPECIALES										Total
	Costos administrativos y de apoyo a los programas	Fondo de bienes de capital	Contribuciones en especie del sector privado	Otros del Fondo General	Programa de Mejora de la Gestión Financiera	Subdirección de Asuntos Públicos	Cuentas de autoseguro	Catastrófe aérea del vuelo de Kosovo	Equipo y servicios de reserva de TIC	Tasas relacionadas con los OPS	UNHRD	Préstamos e inversiones	Fondo de contrapartida de donantes emergentes			
<b>INGRESOS</b>																
Contribuciones de productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	256	
Otras contribuciones	-	11 000	18 733	501	-	-	-	-	(13)	-	-	-	-	-	31 185	
Contribuciones gubernamentales de contrapartida en efectivo para sufragar costos locales	2 589	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 589	
Intereses	-	(5)	-	32 549	-	5	1 273	(29)	(29)	-	20	45 139	-	-	78 957	
Ajustes por cambio de moneda	-	-	-	7 986	-	1	(2)	8	(1)	247	-	-	-	-	8 234	
Ingresos varios	-	-	-	1 649	-	85	8 742	-	16 395	388	-	-	-	-	27 259	
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	353 547	-	-	(581)	-	-	-	-	13	(35)	-	-	-	-	353 411	
<b>Total de ingresos</b>	<b>356 136</b>	<b>10 995</b>	<b>18 733</b>	<b>42 104</b>	-	<b>91</b>	<b>10 013</b>	-	<b>16 374</b>	<b>466</b>	<b>1 840</b>	<b>45 139</b>	-	-	<b>501 891</b>	
<b>GASTOS</b>																
Productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Productos adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	281	
Transporte marítimo y costos conexos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros costos operacionales directos	-	-	-	-	-	-	3 261	-	12	2 971	-	-	-	-	6 244	
Costos de apoyo directo	-	10 961	18 733	3 769	-	40	1 388	1	16 848	2 489	4 240	-	-	-	59 168	
Costos administrativos y de apoyo a los programas	232 203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232 203	
<b>Total de gastos</b>	<b>232 203</b>	<b>10 961</b>	<b>18 733</b>	<b>3 769</b>	-	<b>40</b>	<b>4 649</b>	<b>1</b>	<b>16 860</b>	<b>699</b>	<b>5 750</b>	<b>4 240</b>	-	-	<b>297 905</b>	
<b>SUPERAVIT/(DEFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS</b>	<b>123 933</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>38 335</b>	<b>-</b>	<b>51</b>	<b>5 364</b>	<b>(1)</b>	<b>(486)</b>	<b>(233)</b>	<b>(3 910)</b>	<b>40 899</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203 986</b>	
<b>Saldos de los fondos al principio del ejercicio</b>	<b>88 377</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56 466</b>	<b>5 488</b>	<b>294</b>	<b>30 648</b>	<b>(29)</b>	<b>398</b>	<b>133</b>	<b>6 460</b>	<b>3 763</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>191 998</b>	
Ajustes de las contribuciones	(21 390)	-	-	(20 293)	-	-	(10 000)	-	-	-	-	-	-	-	(51 683)	
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	2 997	-	-	413	-	-	639	(2)	126	(162)	(25)	1 703	-	-	5 689	
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	2 196	-	-	(12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 184	
Transferencias entre fondos y cuentas	34 467	4 155	-	(41 521)	(5 488)	-	-	32	-	-	-	(46 365)	-	-	(8 355)	
Transferencias a las reservas	(230 580)	-	-	(2 481)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(233 061)	
<b>SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>4 189</b>	<b>-</b>	<b>30 907</b>	<b>-</b>	<b>345</b>	<b>26 651</b>	<b>-</b>	<b>38</b>	<b>(262)</b>	<b>2 525</b>	<b>-</b>	<b>46 365</b>	<b>-</b>	<b>110 758</b>	
<b>Desglose de los ajustes de las contribuciones:</b>																
Reasignación de los saldos de los fondos no utilizados	-	-	-	(20 293)	-	-	(10 000)	-	-	-	-	-	-	-	(30 293)	
Amortización de contribuciones por recibir	(21 390)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21 390)	
Total	(21 390)	-	-	(20 293)	-	-	(10 000)	-	-	-	-	-	-	-	(51 683)	



97. A continuación se describen las cuentas especiales:

### **A. Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP)**

98. En octubre de 2002, la Junta aprobó la transferencia del saldo existente en esta cuenta especial (5.487.597 dólares al 31 de diciembre de 2001) al Fondo de bienes de capital (2002/EB.3/5). La cuenta especial del FMIP se cerrará.

### **B. Cuenta especial de la Subdirección de Asuntos Públicos**

99. La cuenta especial de la Subdirección de Asuntos Públicos tiene como finalidad proyectar la imagen del PMA. Se compran distintos artículos como tarjetas de Navidad, camisetas y cortaplumas del PMA, que luego se revenden directamente al personal o a las oficinas en los países.

### **C. Cuenta de autoseguro para transporte internacional**

100. Desde el 1º de mayo de 1994 el PMA dispone de un plan de autoseguro que cubre todas las pérdidas de productos previas a la entrega y las pérdidas de productos en tránsito relacionadas con el transporte internacional. En todos los envíos se reaseguran con un asegurador externo las pérdidas que excedan de 750.000 dólares por envío o 1,5 millones de dólares por buque.

101. En consonancia con la práctica aplicada en el bienio anterior, el plan de autoseguro se contabiliza como una cuenta especial del Fondo General, tal como estableció el Director Ejecutivo.

102. En la cuenta de autoseguro se acreditan las primas que se cargan a los proyectos sobre una base equivalente a los tipos comerciales. Durante el bienio 2002-2003, el costo total de las primas que se cargaron a los proyectos, descontados los ajustes que se indican *infra*, ascendieron a 4.503.809 dólares (véase también la Nota 19).

103. Las compensaciones financieras por las pérdidas de productos en tránsito se cargan a esta cuenta y se acreditan a los donantes de que se trate, que podrán optar por que esta compensación vuelva a destinarse a sufragar proyectos a título de contribución adicional o de reposición de la CRI. Toda recuperación de las pérdidas procedente de terceros responsables se acredita igualmente a esta cuenta.

104. En octubre de 2002, la Junta aprobó la reasignación de 10,0 millones de dólares de los 30,6 millones de dólares a que ascendía el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2001 (2002/EB.3/5).

105. En la cuenta de autoseguro se incluyen ajustes de transacciones en las que se retrocedieron los ingresos obtenidos de las primas de seguros de proyectos financiados por un donante importante y la liquidación de los siniestros por las reclamaciones presentadas por estos proyectos. A continuación se resumen dichos ajustes.





(dólares)			
	Ajustes correspondientes al bienio curso	Ajustes correspondientes al ejercicio anterior	Total
Retrocesión de ingresos varios — primas de seguros	(5 472 553)	(10 687 711)	<b>(16 160 264)</b>
Retrocesión de otros OCOD — liquidación de las reclamaciones	10 467 282	11 333 530	<b>21 800 812</b>
Efecto neto de los ajustes — aumento del Fondo	<b>4 994 729</b>	<b>645 819</b>	<b>5 640 548</b>

#### D. Cuenta especial para la catástrofe aérea del vuelo de Kosovo

106. A raíz del accidente aéreo del vuelo KSV 3275 fletado por el PMA, que se produjo en Pristina el 12 de noviembre de 1999, la Directora Ejecutiva estableció inmediatamente una cuenta especial, de conformidad con el Artículo 5.1 del Reglamento Financiero, para financiar y pagar los gastos relativos a la catástrofe. En febrero de 2000, la Junta autorizó *a posteriori* la financiación de la cuenta especial con cargo a la parte no asignada del Fondo General.
107. Los gastos incluyen los gastos de viaje del personal del PMA y los consultores, la organización de los funerales, la repatriación de las víctimas, las ceremonias, el alojamiento facilitado a los familiares directos de las víctimas, la consignación de fondos para gastos pequeños circunstanciales y otros gastos como el costo de los servicios de orientación psicológica y de las comunicaciones, así como los gastos en concepto de servicios jurídicos y demás gastos conexos. En octubre de 2002, la Junta confirmó la transferencia que se había hecho en 2001 de la suma de 3 millones de dólares con cargo a la parte no asignada del Fondo General (2002/EB.3/5).
108. Se ha alcanzado con las partes interesadas una resolución definitiva sobre las cuestiones relacionadas con el accidente. Se prevé que no se producirán nuevos gastos y que será posible cerrar la cuenta especial. Tras la transferencia final de 32.260 dólares con cargo a la parte no asignada del Fondo General, la cuenta tiene ahora un saldo nulo.

#### E. Equipo y servicios de reserva de TC/TI

109. En 2000, la Directora Ejecutiva estableció la cuenta de equipo y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información (TC/TI) para financiar equipo y servicios de reserva en relación con la movilización rápida en situaciones de urgencia y con la mejora en todo el mundo de los servicios de apoyo en la esfera de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones. Se prestan los servicios a través del equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y las comunicaciones para emergencias (FITTEST), un equipo de tamaño reducido formado por ingenieros muy cualificados y por personal administrativo y personal encargado del mantenimiento de las existencias.
110. La cuenta especial de TC/TI se financió en 2001 mediante una asignación presupuestaria de 1.979.000 dólares procedentes de financiación suplementaria en concepto de AAP destinada a la compra de equipo de reserva y a la financiación de servicios iniciales en la



primera fase de movilización. De conformidad con la política contable sobre valoración (véase la Nota 2.D), el equipo de reserva disponible ya se ha imputado a los gastos. Durante el bienio 2002-2003 se recuperaron de los proyectos el costo del equipo utilizado y de los servicios prestados por FITTEST, por valor de 16.335.188 dólares, mediante un mecanismo interno de facturación (véase también la Nota 19).

## **F. Tasas relacionadas con los oficiales profesionales subalternos**

111. Las contribuciones de donantes destinadas a los oficiales profesionales subalternos (OPS) empleados por el PMA están sujetas al pago de tasas administrativas para financiar la administración general del programa de OPS. La cuenta especial para las tasas relacionadas con este programa se estableció para reservar parte del costo de apoyo (por encima del 7%) destinado a cubrir los gastos circunstanciales relacionados con la aplicación del programa de OPS. Al tratarse de un fondo fiduciario (véase la Nota 18), los ingresos del programa se contabilizan como valores de caja. El tiempo transcurrido entre la entrada de esos ingresos y la realización de los gastos ha ocasionado un déficit en 2003, que se recuperará en 2004.

## **G. Depósito de las Naciones Unidas para respuestas humanitarias (UNHRD)**

112. La Cuenta Especial para el UNHRD se estableció para consignar las transacciones que afectaran a las operaciones de este depósito, que se estableció en Brindisi (Italia) el 1º de junio de 2000 y está administrado por el PMA. El depósito está al servicio de un consorcio de organismos humanitarios de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que prestan servicios a otras partes, en virtud de acuerdos contractuales separados.
113. Las contribuciones en efectivo o en especie recibidas por los servicios prestados se registran como ingresos. Los gastos efectuados, tanto los costos generales comunes a todos los servicios como los costos de servicios contractuales específicos, se registran como gastos en esta cuenta especial. Los excedentes resultantes del superávit de ingresos con respecto a los gastos en un período determinado se traspasan a períodos sucesivos.

## **H. Préstamos e inversiones**

114. En diciembre de 2000 un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de este plan, en diciembre de 2000 el donante aportó una contribución multilateral dirigida en efectivo por valor de 164.140.948 dólares, que constaba de 106 millones de dólares para sufragar los costos de los productos y 58.140.948 dólares destinados al transporte y otros costos conexos. A continuación, el PMA compró productos con cargo al contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante, por valor de 106 millones de dólares.
115. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años, con un período de gracia de 10 años por lo que se refiere al principal. El tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años a partir de junio de 2001 y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo.
116. Para garantizar el reembolso de los intereses y del principal, la contribución en efectivo de 106 millones de dólares destinada a comprar productos se invirtió en STRIPS a largo plazo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (66.288.383 dólares más 16.572 dólares en concepto de comisiones) y en valores de renta fija a corto plazo (39.695.045 dólares). Dos de los STRIPS han vencido durante los últimos dos años para



pagar los intereses del préstamo. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2003 la inversión en STRIPS había quedado reducida a 62.220.167 dólares.

117. La cuenta especial de préstamos e inversiones a largo plazo se estableció en julio de 2001 para registrar todas las operaciones financieras relacionadas con este préstamo, incluso la inversión del efectivo y los ingresos por intereses generados. En octubre de 2002, la Junta aprobó la utilización de 39,7 millones de dólares correspondientes al excedente de los ingresos obtenidos mediante el préstamo a largo plazo con respecto a los reembolsos previstos para financiar parcialmente el plan de gastos del Director Ejecutivo (2002/EB.3/5). El Director Ejecutivo estableció la cuenta del Fondo de contrapartida de donantes emergentes con esos ingresos para aportar financiación de contraparte para las contribuciones exclusivamente en productos que hacen los donantes emergentes no tradicionales a los proyectos del PMA. Los fondos de esa cuenta especial se destinarán como último recurso a cubrir costos operacionales y de apoyo conexos, según lo dispuesto en el Artículo XIII.4 e) i) del Reglamento General.

### **I. Fondo de contrapartida de donantes emergentes**

118. En junio de 2003, el Director Ejecutivo aprobó que se estableciera la cuenta especial del Fondo de contrapartida de donantes emergentes de conformidad con el Artículo 5.1 del Reglamento Financiero y que se transfirieran a dicho Fondo los intereses netos de las inversiones depositados en la cuenta especial de préstamos e inversiones.

---

## **NOTA 18: OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS**

119. El comportamiento de las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2003 fue como sigue:



**OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS: ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS  
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
(miles de dólares)

	Operaciones bilaterales	Programa de oficiales profesionales subalternos	Mejora de la calidad y otros fondos fiduciarios	Mitigación de catástrofes	Actividades de género	Operación Supervivencia en el Sudán	Programa de fortalecimiento institucional	Total
<b>INGRESOS VARIOS</b>								
Contribuciones de productos en especie	1 306	-	-	-	-	-	-	1 306
Otras contribuciones	28 271	16 201	9 283	215	100	22 371	19 766	96 207
Contribución de la Oficina del Programa para el Iraq	97 108	-	-	-	-	-	-	97 108
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	3 275	236	(26)	25	-	-	541	4 051
Ajustes por cambio de moneda	(41)	(2)	(36)	(1)	-	-	(17)	(97)
Ingresos varios	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo General	(2 010)	(3 691)	(456)	-	-	(1 437)	-	(7 594)
<b>Total de ingresos descontadas las transferencias al Fondo General</b>	<b>127 909</b>	<b>12 744</b>	<b>8 765</b>	<b>239</b>	<b>100</b>	<b>20 934</b>	<b>20 290</b>	<b>190 981</b>
<b>GASTOS</b>								
Productos en especie	1 306	-	-	-	-	-	-	1 306
Productos adquiridos	45 178	-	-	-	-	-	-	45 178
Transporte marítimo y costos conexos	4 923	-	-	-	-	-	-	4 923
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	4 208	-	-	-	-	165	-	4 372
Otros costos operacionales directos	22 595	-	6	(1)	-	20 159	-	42 759
Costos de apoyo directo	40 874	11 237	7 571	614	386	43	11 508	72 233
<b>Total de gastos</b>	<b>119 083</b>	<b>11 237</b>	<b>7 577</b>	<b>613</b>	<b>386</b>	<b>20 367</b>	<b>11 508</b>	<b>170 771</b>
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS</b>	<b>8 826</b>	<b>1 507</b>	<b>1 188</b>	<b>(374)</b>	<b>(286)</b>	<b>567</b>	<b>8 782</b>	<b>20 210</b>
<b>Saldo de los fondos al principio del ejercicio</b>	57 618	3 574	5 392	553	379	3 350	3 589	74 455
Ajustes de las contribuciones	(22 277)	(410)	(107)	(2)	-	-	-	(22 796)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	3 448	-	(20)	(3)	7	-	2 349	5 781
Transferencias entre fondos y cuentas	4 900	-	(885)	-	-	-	175	4 190
<b>SALDOS DE LAS RESERVAS Y LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>52 515</b>	<b>4 671</b>	<b>5 568</b>	<b>174</b>	<b>100</b>	<b>3 917</b>	<b>14 895</b>	<b>81 840</b>
<b>Desglose de los ajustes de las contribuciones:</b>								
Reasignación de los saldos de los fondos no utilizados	(3 991)	-	-	-	-	-	-	(3 991)
Reintegro de los saldos de los fondos no utilizados	(18 286)	(409)	(107)	(2)	-	-	-	(18 805)
<b>Total</b>	<b>(22 277)</b>	<b>(409)</b>	<b>(107)</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(22 796)</b>



## NOTA 19: ELIMINACIONES

120. Algunas actividades internas originan transacciones contables que dan lugar a saldos entre oficinas en los estados financieros. Para presentar con mayor precisión esos estados financieros, se eliminan dichos saldos refundiéndolos, como se muestra en los estados financieros I y II. Durante el bienio 2002-2003, las actividades a que dieron lugar dicho saldos entre oficinas fueron las siguientes:

Eliminación	(dólares)	
<b>A. Estado de los ingresos y los gastos y cambios en las reservas y saldos de los fondos</b>		
<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	
Cuenta especial de TC/TI	Gastos de los proyectos en concepto de OCOD	10 351 051
Cuenta especial de TC/TI	Gastos de los proyectos en concepto de TTAM	590 570
Cuenta especial de TC/TI	Gastos de los proyectos en concepto de CAD	5 393 567
<b>Total parcial</b>		<b>16 335 188</b>
Cuenta de autoseguro	Gastos de los proyectos en concepto de TTAM	4 503 809
<b>Suma total eliminada</b>		<b>20 838 997</b>
<b>B. Estado de los activos, pasivos, reservas y saldos de los fondos</b>		
Adelantos en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD	Sumas por recibir en el Fondo General con cargo los proyectos y sumas pagaderas por los proyectos al Fondo General	<b>15 933 512</b>



## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ASMCP	Plan de seguro médico después del cese en el servicio
CAA	Convenio sobre la Ayuda Alimentaria
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CGCE	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FITTEST	Equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y telecomunicaciones para emergencias
FMIP	Programa de Mejora de la Gestión Financiera
FRPI	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones
OCOD	Otros costos operacionales directos
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Oficial profesional subalterno
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SPS	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio
STRIPS	Venta separada del interés y el principal de los valores
TC/TI	Telecomunicaciones y tecnología de la información
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNHRD	Depósito de las Naciones Unidas para respuestas humanitarias
UNSECOORD	Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

